



Convocatoria DANZA



INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
LISTADOS DE INSCRITOS Y DOCUMENTOS A SUBSANAR



Concurso: PREMIO DANZA DEL MUNDO
Modalidad: GRUPOS

Código de Inscripción	Conкурсante	Representante Legal	Nombre del Proyecto	Estado	Observaciones
EDACCDMDMG60001	KUNTURIMARKA	MARTA LUPE AMAGUAÑA PICUASI	SISAY PACHA RAYMI, EL FLORECER DE LA VIDA A TRAVES DE LA DANZA	HABILITADO	
EDACCDMDMG60002	LIGHT DANCE PROJECT	MARY LUZ LEAL MARTINEZ	LA UNIDAD	HABILITADO	
EDACCDMDMG60003	MORISOT AGRUPACION ARTISTICA Y CULTURAL	ADRIANA DEL PILAR SANDOVAL PARRA	ANATA KANA RUPAY	POR SUBSANAR	<p>Debe subsanar fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de los menores Miguel Angel Mosquera, Laura Campos, Lizeth Rincón.</p> <p>Debe subsanar registro civil de nacimiento de Luisa Fernanda Morales</p> <p>El registro civil del menor Yeisson Esneider Poveda evidencia que la señora Maria Gladys Poveda Riaño no es la madre del menor, por tanto debe subsanar la sentencia que acredite la calidad de tutor expedido por la entidad competente.</p> <p>Debe subsanar fotocopia por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) de Ana Florido, Sandra Carrillo, Sandra Ramirez.</p> <p>Lo anterior de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?</p>
EDACCDMDMG60004	COMPAÑIA DE DANZA ALMA FOLCLORICA	MILLER IGNACIO GARZON RIVERA	FOLCLOR DE LA PAMPA	HABILITADO	
EDACCDMDMG60005	COMPAÑIA TANGO EMBRUJO	JAVIER ANDRES SANCHEZ NIÑO	EL CAFE Y LOS MUCHACHOS DE ANTES	HABILITADO	
EDACCDMDMG60006	SHAMBBA	JOHN JAIRO PORTILLA VARGAS	MASK ARABE	NO HABILITADO	<p>El concursante se inscribe con el formulario de persona jurídica, sin embargo el certificado de cámara de comercio evidencia que es matrícula de persona natural, lo que no permite verificar la condición de participación establecida en la cartilla del concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar? "Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o equivalente: Debe ser expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de este concurso y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no será inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más. El objeto social de la persona jurídica debe estar en concordancia con el objetivo del concurso al cual se presenta". Requisito no subsanable.</p>
EDACCDMDMG60007	COLECTIVO DE DANZA BELY FUSION	LAURA CAROLINA DELGADO RINCON	NEW BELLYDANCE	NO HABILITADO	<p>Los soportes que aporta el concursante no dan cuenta de la experiencia dancística de la agrupación BELY FUSION, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2.5.2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza". Los soportes de trayectoria aportados no corresponden al concursante. Requisito no subsanable.</p>
EDACCDMDMG60008	AWALIM	IBIS ANETT PANDORA GUTIERREZ CAÑATE	DANZA LA VIDA	POR SUBSANAR	<p>Los soportes que aporta el concursante solo dan cuenta de dos años de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2.5.2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza". Requisito no subsanable.</p>
EDACCDMDMG60009	FUNDACION YUTAVASO	PEDRO FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ	PERU MULTICOLOR Y MESTIZA	NO HABILITADO	<p>El concursante no relaciona los nombres de los temas musicales, compositores e intérpretes que se usan en la propuesta, de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2.5.2. Contenido de la propuesta. Requisito no subsanable.</p>
EDACCDMDMG60010	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA ACTO KAPITAL	LUIS EDUARDO NIEVES GIL	IL GIOCCO DI LA PAZZIA	POR SUBSANAR	<p>Debe subsanar fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de la menor Lizeth Sandoval, de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?</p>



INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

LISTADOS DE INSCRITOS Y DOCUMENTOS A SUBSANAR



Convocatoria DANZA

Concurso: PREMIO DANZA DEL MUNDO
Modalidad: GRUPOS

Código de Inscripción	Conкурсante	Representante Legal	Nombre del Proyecto	Estado	Observaciones
EDACCDMDMG60011	FUNDACION CULTURAL BALLET FOLCLORICO TIERRA COLOMBIANA	FERNANDO URBINA CHUQUIN	CAMINANDO AMERICA	NO HABILITADO	Dos integrantes no relacionaron la información de dirección de residencia en la hoja número 2 de la tabla de integrantes, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en el numeral 2. 2. ¿Quiénes pueden participar? "Agrupación: conformada por colombianos o extranjeros, mayores de 14 años de edad a la fecha de cierre de inscripción a este concurso, residentes en Bogotá o hasta en un 20% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibabé, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá". Los soportes que aporta el concursante sólo dan cuenta de dos años de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza ". Requisito no subsanable.
EDACCDMDMG60012	FUNDACION BALLET DE JAIME OROZCO	JOSE IGNACIO VARGAS LOPEZ	POR LOS CAMINOS DEL LIBERTADOR	POR SUBSANAR	Debe subsanar fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de la menor Luisa Zapata, de acuerdo a lo señalado en la cartilla de l concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?
EDACCDMDMG60013	AYUNI DANZA ORIENTAL	YENNY LUCERO MARTINEZ CARABUENA	CUADROS DEL MEDIO ORIENTE	HABILITADO	
EDACCDMDMG60014	DANZAS TRADICIONALES DE COLOMBIA	REINALDO MENDEZ GUATIVA	POR UN MUNDO DE TRADICIONES EL FOLKLOR DE ARGENTINA Y SU HOMENAJE A LATINOAMERICA	HABILITADO	
EDACCDMDMG60015	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL BECATA	COSME CANIZALES CASTILLO	DE ECUADOR PARA EL MUNDO	POR SUBSANAR	Debe subsanar fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de los menores Jeferson Chavez y Clara Rocha Debe subsanar el documento en el que conste que la señora Miryam Beatriz Chavez Hernandez es la madre del menor Jeferson Chavez, ya sea el registro civil o la sentencia que acredite la calidad de tutor expedido por la entidad competente. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?
EDACCDMDMG60016	LLAJTAYMANTA BALLET FOLCLORICO BOLIVIANO	MARGOT PARRA BOGOTA	LA EVOLUCION DE LA SAYA BOLIVIANA	POR SUBSANAR	Debe subsanar fotocopia del carné vigente o certificado de afiliación al sistema de salud de los menores Andres León, Brandon coca y nicol coca, de acuerdo a lo señalado en la cartilla de l concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?
EDACCDMDMG60017	ORO VERDE "DANZAS DE SURAMERICA"	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ GARZON	SAWARY RAYMI	HABILITADO	
EDACCDMDMG60018	DANZAS ETNOAMERICA	JULY PAOLA PINILLA MAECHA	YAMOR (LA FIESTA MAS ALEGRE)	HABILITADO	
EDACCDMDMG60019	TANGO INGECULTURAS	AURA MARIA MORENO PÀCHON	CONTACTANGO	NO HABILITADO	El concursante no relaciona la duración y el año de creación de la propuesta, incumpliendo lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 1. Para elaborar su propuesta tenga en cuenta: "Ficha técnica con: nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza concursante, nombre de la propuesta, nombre del representante, nombre del director o coreógrafo, duración y año de creación ". Requisito no subsanable. Los soportes que aporta el concursante sólo dan cuenta de un año de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza ". Requisito no subsanable.
EDACCDMDMG60020	ZARABANDA DANZA AFRA	RODOLFO RENE ARRIAGA RIVAS	"MUNTU"	POR SUBSANAR	Debe subsanar fotocopia por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) de Maria Corredor, Patricia Ordoñez, Alejandra Corbo, Caludia Riaño, Camila Orjuela, Rene Arriaga y David Corton, de acuerdo a lo señalado en la cartilla de l concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

LISTADOS DE INSCRITOS Y DOCUMENTOS A SUBSANAR



Convocatoria DANZA

Concurso: PREMIO DANZA DEL MUNDO

Modalidad: GRUPOS

Código de Inscripción	Conкурсante	Representante Legal	Nombre del Proyecto	Estado	Observaciones
EDACCDMDMG0021	NAJLA DANZAS ARABES	LINA MARCELA PUEENTES GRUESO	ILUSTRINISMO: POESIA EN LA OSCURIDAD, UNA INTERPRETACION DEL "POETA" DE GIBRAN	NO HABILITADO	El formulario de inscripción no está firmado por el representante de la agrupación, de acuerdo a lo señalado en la cartilla de l concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar? Los soportes que aporta el concursante sólo dan cuenta de dos años de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza". Requisito no subsanable.
EDACCDMDMG0022	AGRUPACION FOLCLORICA TRADICION COLOMBIANA	WILLIAM ALBERTO SALAZAR RAMIREZ	SANGURE GUERRERA	NO HABILITADO	Los soportes que aporta el concursante sólo dan cuenta de dos años de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza". Requisito no subsanable.
EDACCDMDMG0023	COMPAÑIA ARTISTICA MARAVILLOSA COLOMBIA INTERNACIONAL	SAMI BERNEY SANTAMARIA VANEGAS	BRASIL COLOR, MAGIA Y PASION	NO HABILITADO	Un integrante de la propuesta fue ganador con una agrupación presentada en el Concurso Danza del Mundo del año 2013, incumpliendo lo señalado en la cartilla del concurso ítem 2.3. ¿Quiénes no pueden participar? numeral 7 "No podrán participar las agrupaciones y personas jurídicas (incluidos los integrantes de la propuesta) ganadores del Concurso Danza del mundo del año 2013, realizado por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES".
EDACCDMDMG0024	FANKANI ENSAMBLE DE MUSICA Y DANZA AFRICANA	NUBIA FERNANDA VARON LOZANO	MEDULA	HABILITADO	
EDACCDMDMG0025	COMPAÑIA ARTISTICA Y CULTURAL AMBROSIA COLOMBIANA	CRISTIAN HERNAN SOTELO ROJAS	DE FIESTA CON LOS HIJOS DEL SOL	HABILITADO	
EDACCDMDMG0026	DANZA COLOMBIA – DANCOL	CESAR AUGUSTO ARDILA LEON	SERVIDORES DE LA VIRGEN	HABILITADO	
EDACCDMDMG0027	FEEL SPORT DANCE	MARIA FERNANDA MARTINEZ RAMIREZ	REGRESA A MI	NO HABILITADO	Los soportes que aporta el concursante no dan cuenta de la experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza ". Las fotografías aportadas no son válidas como certificación de la experiencia dancística. Requisito no subsanable.
EDACCDMDMG0028	PARROQUIA DEL NIÑO JESUS	JOSE RAUL ROJAS BOHORQUEZ	DESAFIO	NO HABILITADO	El concursante no relaciona la duración y el año de creación de la propuesta, incumpliendo lo señalado en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 1. Para elaborar su propuesta tenga en cuenta: "Ficha técnica con: nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza concursante, nombre de la propuesta, nombre del representante, nombre del director o coreógrafo, duración y año de creación ". Requisito no subsanable. El concursante no aporta los soportes que den cuenta de los tres años de experiencia dancística de la agrupación, incumpliendo la condición de participación que se señala en la cartilla del concurso numeral 2. 5. 2. Contenido de la propuesta "Presentar fotocopia de los programas de mano, diplomas o certificaciones entre otros, expedidas por teatros o escenarios, que contengan el nombre de la compañía, grupo o colectivo de danza, fecha y que den cuenta de los tres (3) años de experiencia dancística de la compañía, grupo o colectivo de danza". Requisito no subsanable. El documento aportado para validar el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica, evidencia que el objeto de la persona jurídica no cumple la condición de participación establecida en la cartilla del concurso numeral 2.4. ¿Cuáles documentos necesita para participar? "Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o equivalente: Debe ser expedido por la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo tres (3) meses de anterioridad al cierre de este concurso y en el cual conste que el término de duración de la persona jurídica no será inferior al término del plazo de ejecución de la propuesta y un (1) año más. El objeto social de la persona jurídica debe estar en concordancia con el objetivo del concurso al cual se presenta . Requisito no subsanable.